UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA (DETERMINACIÓN DE HUMEDAD Y MATERIA VOLÁTIL, PROTEÍNA TOTAL, CENIZAS, GRASA TOTAL, CARBOHIDRATOS TOTALES, CALORÍAS TOTALES, FIBRA CRUDA DE HARINAS DE QUINUA Y CHONTADURO, CON EL FIN DE CUMPLIR OBJETIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "INVESTIGACIONES EN PRODUCTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO Y TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES". ILG-141-2018.

El 23 de abril de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 2:00 p.m. se reunieron en la Oficina 3160, ubicada en el Edificio 25 de la Universidad Nacional de Colombia, los siguientes servidores de la Universidad: Saul Dussán Sarria, Profesor Asociado D.E.

Acto seguido se procedió a la apertura de (1) propuestas, según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Forma de entrega de la oferta	No. folios y Valor de la propuesta
15:06 p.m. del 23 de abril de 2018	ANGEL BIOINDUSTRIAL	Correo electrónico	1

Observaciones (Opcional)**:**

Siendo las 3:00 p.m., se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

Firma
SAUL DUSSAN SARRIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12 002 039
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN PÚBLICA ILG-141-2018 PARA ORDEN CONTRACTUAL MÍNIMA	Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	ILG -141 - 2018	De: 2018	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			ANGEL BIOINDUSTRIAL	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	**Documentos a presentar con la oferta:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal ($)/ Monto estimado de la contratación ($): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Se asignarán 90 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos	Se asiganron 90 puntos a la oferta que presentó el menor precio en pesos, y a las demás en forma proporcional aplicando la regla de tres simple.	90		
	Se asignarán 10 puntos a la oferta que presente menos tiempo de entrega	Se asiganron 10 puntos a la oferta que presentó el menor tiempo de entrega de resultados, y a las demás en forma proporcional aplicando la regla de tres simple.	10		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 puntos	( ) puntos	( ) puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 17 de abril de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-140-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 23 de abril de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: ANGEL BIOINDUSTRIAL.

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de ANGEL BIOINDUSTRIAL, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 25 de abril de 2018

Responsable Invitación SAUL DUSSÁN SARRIA
Firma

Evaluador SAUL DUSSÁN SARRIA
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.